

9-11 139

Real orden de 21 de Nov.^o de 1786

Hospitales

Aprob.^{on} del nombram.^{to} echo en un Eccl.^o
pa. Capellan propr. del de S. ~~Laureano~~ Pablo
Caracas como Capilla y sagr. reparado en
ag.^a Parroquia



Aprueba el Rey el nombramiento, que
en carta de 16 de Agosto de 1784 N.º 208.
participó V. S. haver hecho de Capellan pro-
prietario del Real Hospital de S.º Pablo
de esta Ciudad en el Bachiller D.º Josef
Marcelo Fernandez Garcia, Presbitero do-
miliario de este Obispado, con la renta
anual de Doscientos pesos sobre los fon-
dos del mismo Hospital, y el titulo, que
le expidió en 5 de Mayo del mismo año
para la asistencia, y consuelo espiritu-
al de los enfermos del referido Hospital,
por no poder desempeñar esta obligacion
con la prontitud, que exige su importan-
cia el Cura Rector de la Parroquia del
mismo Hospital de S.º Pablo, asi por
el crecido numero de sus Feligreses



como por el de los muchos enfermos que
diariamente ocurren a dho Hospital. Y
siendo el real ánimo de S. M. que el
actual Capellan, y los que le sucedan
esten a disposicion de esta Intendencia
totalmente independientes del Cura de
la Parroquia de S. Pablo, con Capilla,
y Sagrario dentro del mismo Hospital,
donde pueda celebran, y reveran al
S. mo para administrar a los enfer-
mos, lo participo a V. S. de su Real orden p.
que disponga su cumplimiento, de acu-
erdo con el Governador, y Capitan Gene-
ral en calidad de Vice-Patrono, parando
los convenientes oficios con el Reveren-
do Obispo de esta Diocesi, a fin de que
concurra por su parte a la execucion
de esta soberana disposicion facultando
al Capellan que hoy es, y a los que en ade-
lante fueren del mencionado Hospital
para la Administracion a los enfer-



mas de los s^{tos} sacramentos. Dios que
a V. S. M.^a D.^o M.^o Lorenzo N^o de Novi:
embre de 1786. Sonora,



(D.)



J^o Intendente de Coxaca.



Faded handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

*Señor Don Juan de Torres y Torres que le mandó
mandar a don Juan de Torres y Torres que le mandó
mandar a don Juan de Torres y Torres que le mandó*

Faded handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.